



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México, a 05 de junio de 2026

MTRO. RODRIGO A. ROJAS NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Eduardo Menéndez Ávila, con número de Empleado 0303471 y puesto de Coordinador de Servicios Tecnológicos, adscrito a la Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación, presento el informe de la comisión realizada en Cuernavaca, Morelos el 27 de mayo del 2026.

Comisión desempeñada:

Asistir al evento "ABC de las Emociones", celebrado en el plantel CONALEP Cuernavaca, en el Estado de Morelos, que tuvo lugar en el marco de la "Estrategia Nacional de Atención a la Salud Mental para las y los jóvenes", que impulsa nuestra Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y el secretario de Educación Pública Mario Delgado Carrillo.

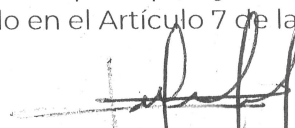
Actividades realizadas:

Visitamos al plantel Cuernavaca del CONALEP, así como la Preparatoria número 1, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para compartir la importante Estrategia Nacional del ABC de las Emociones. Igualmente, recorrimos su Feria de Emprendimiento, confirmando que el talento no solo se forma con grandes técnicas y técnicos, sino con extraordinarios seres humanos.

Conclusión y resultados obtenidos:

Durante la participación de CONALEP en el evento "ABC de las Emociones", se brindaron herramientas a nuestras y nuestros alumnos para el cuidado de su mente y de sus emociones. Para el CONALEP, sumarse al programa "El ABC de las emociones", reviste vital importancia, porque se promueven valores de convivencia pacífica, respeto e inclusión.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


EDUARDO MENÉNDEZ ÁVILA

FIRMA DEL COMISIONADO